

**BOLSA CENTROAMERICANA
DE VALORES, S.A. (BCV)**

**ESTADOS FINANCIEROS Y
OPINIÓN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.
(BCV)**

Índice

	<u>Cuadro</u>	<u>Página</u>
Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente		2 – 5
Estado de Situación Financiera	A	6
Estado de Resultados	B	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	8
Estado de Flujos de Efectivo	D	9
Notas y resumen de las principales políticas contables a los Estados Financieros		10 - 42

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

A la Junta Directiva y Accionistas de
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV)

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en adelante “la Bolsa”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjunto presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) descritas en la nota 2 a los Estados Financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y el Código de Ética del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública (Código de ética del COHPUCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos – Base Contable, Restricción a la Distribución y a la Utilización y Transacciones con Compañías Relacionadas

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, la Bolsa prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión

Nacional de Bancos y Seguros en Honduras combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera, descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias se describen en la Nota 25 de los Estados Financieros. Nuestro informe se dirige a la Junta Directiva y Accionistas de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas a las mencionadas. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Bolsa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Conforme se detalla en las notas 2.2 o) y 6, la Bolsa es compañía relacionada de otras empresas con las cuales tiene socios y administraciones comunes. La Bolsa realiza transacciones importantes con esas entidades y es posible que los términos de tales transacciones no sean los mismos que pudieran resultar de transacciones con entidades independientes.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) descritas en la nota 2 de los Estados Financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Bolsa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si los responsables del Gobierno Corporativo tienen la intención de liquidar la Bolsa, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno corporativo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV).
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de Gobierno Corporativo de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Horwath Central America

5 de marzo de 2024

Horwath Central America, S. de R.L. de C.V.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.



Cuadro A

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Lempiras)

Activo	2023	2022 Re-Expresado Nota 27
Efectivo (Nota 4)	L 4,358,278	L 4,631,061
Inversiones Financiera netas (Nota 5)	34,534,900	50,351,699
Cuentas por cobrar comerciales netas (Nota 6)	16,725,861	8,518,461
Propiedad, Planta y equipo, netas (Nota 7)	10,125,489	8,938,651
Otros activos netos (Nota 8)	1,853,123	2,919,168
Total activos	L <u>67,597,651</u>	L <u>75,359,040</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales netas	L 479	L 779
Servicios personales por pagar (Nota 9)	486,075	494,136
Impuestos por pagar (Nota 10)	795,009	426,139
Obligaciones por pagar (Nota 11)	66,788	71,171
Acreedores comerciales (Nota 12)	136,783	125,787
Otros pasivos (Nota 13)	2,178,290	3,431,782
Total pasivo	L <u>3,663,424</u>	L <u>4,549,794</u>
Patrimonio:		
Capital social (Nota 1)	L 20,100,000	L 20,100,000
Reserva de capital	3,565,024	3,388,693
Resultados	40,269,203	47,320,553
Total Patrimonio	L <u>63,934,227</u>	L <u>70,809,246</u>
Total Pasivo y Patrimonio	L <u>67,597,651</u>	L <u>75,359,040</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Cuadro B

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en Lempiras)

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Ingresos		
Ingresos por operación (Nota 15)	L 10,444,602	L 15,850,799
Ingresos financieros (Nota 16)	2,769,524	3,296,604
Otros ingresos	148,254	655,059
	<u>13,362,380</u>	<u>19,802,462</u>
Gastos		
Gastos de administración (Nota 17)	L 16,147,103	L 14,848,347
Gastos financieros	86,261	210,617
Gastos por Valoración de Activos y Pasivos	585,005	600,000
Otros Gastos (Nota 18)	773,053	358,493
	<u>L 17,591,422</u>	<u>L 16,017,457</u>
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto sobre la renta	(4,229,042)	3,785,005
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	-	(258,386)
Impuesto al activo neto (Nota 20)	(645,977)	-
(Pérdida) Ganancia del ejercicio contable	<u>L (4,875,019)</u>	<u>L 3,526,619</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en Lempiras)

	<u>Capital Social</u>	<u>Capital Adicional</u>	<u>Reserva</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Utilidades Acumuladas</u>	<u>(Perdida) Utilidad neta del Período</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	L 20,000,000	L 100,000	L 3,004,350	L 49,706	L 37,991,428	L 7,686,849	L 68,832,333
Traslado de utilidades del año anterior	-	-	-	-	7,686,849	(7,686,849)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	3,526,619	3,526,619
Distribución de utilidades en efectivo	-	-	-	-	(1,500,000)	-	(1,500,000)
Traslado a reserva legal	-	-	384,343	-	(384,343)	-	-
Fondo de reservas voluntarias	-	-	-	(49,706)	-	-	(49,706)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L 20,000,000	L 100,000	L 3,388,693	L -	L 43,793,934	L 3,526,619	L 70,809,246
Traslado de utilidades del año anterior	-	-	-	-	3,526,619	(3,526,619)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	(4,875,019)	(4,875,019)
Distribución de utilidades en efectivo	-	-	-	-	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Traslado a reserva legal	-	-	176,331	-	(176,331)	-	-
Fondo de reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	L 20,000,000	L 100,000	L 3,565,024	L -	L 45,144,222	L (4,875,019)	L 63,934,227

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Cuadro D

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Lempiras)

Actividad de operación	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Pérdida) Utilidad neta	L (4,875,019) L	3,526,619
Ajustes para conciliar excedentes brutos:		
Depreciaciones y amortizaciones	258,631	(194,759)
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	385,005	600,000
Fondos de Reserva Legal 10%	-	-
Fondo de Reserva voluntaria	-	(49,706)
Cambios en activos y pasivos		
Disminución de las cuentas por cobrar	917,586	321,842
Aumento cuentas por cobrar a compañías relacionadas	(9,509,991)	(4,576,573)
Aumento de otros activos	1,066,045	(701,090)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	(1,255,240)	2,779,914
(Disminución) aumento del impuesto sobre la renta por pagar	368,870	(1,491,605)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>(12,644,113)</u>	<u>214,642</u>
Actividades de inversión		
Disminución (aumento) en inversiones	15,816,799	1,565,370
Adquisición de activos fijos	(2,217,889)	(3,674,752)
Retiro de activos fijos	772,420	771,569
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>14,371,330</u>	<u>(1,337,813)</u>
Actividades de financiamiento		
Préstamos pagados	-	-
Distribución de utilidades en efectivo	(2,000,000)	(1,500,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(2,000,000)</u>	<u>(1,500,000)</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	(272,783)	(2,623,171)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	4,631,061	7,254,232
Efectivo y equivalente de efectivo al final	L <u>4,358,278</u> L	<u>4,631,061</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. Creación y Objetivos de la Bolsa

La Bolsa fue constituida bajo las leyes de Honduras en marzo de 1993 como una Sociedad Anónima, mediante escritura de constitución No. 31 con fecha 9 de marzo de 1993, por un período indeterminado. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y su finalidad principal es establecer los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos y materiales que faciliten la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, procurando en general el desarrollo del mercado de valores y todas aquellas actividades análogas y complementarias que autorice el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Honduras. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV), es una institución privada sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la CNBS, autorizada por el Banco Central de Honduras (BCH).

Al 31 de diciembre de 2023, la Bolsa está integrada por 13 colaboradores, y opera con una membrecía de 5 Casas de Bolsa y contaba con una inscripción activa de 6 empresas privadas emisoras y 3 instituciones públicas emisoras.

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social autorizado es de L 20,000,000 y está compuesto por acciones comunes nominativas de L1,000 cada una; a esas fechas, se encontraban completamente suscritas y pagadas 20,000 acciones.

Se creó un Fondo de Reserva para Contingencias requerido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en atención a la Resolución SV No. 1969/30-09-2013, autorizando una provisión de reserva de pasivo laboral de L30,000 mensuales iniciando en enero de 2020, pero a partir del mes de septiembre de 2020, se aprobó incrementar de L30 mil a L60 mil mensuales, con el propósito de crear una reserva adecuada para este contingente, solicitud que fue autorizada de forma Unánime de acuerdo Acta No. CA-15-17-09-2020.

El 20 de febrero de 2024, el Bufete Rivera – Gomez Cárdenas y Asociados informó que el Juzgado de Apelaciones de lo Civil emitió sentencia “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 y “Sin lugar” a la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L2,635,005. Por lo que se deberán realizar los ajustes pertinentes para estos saldos.

NOTA 2. Base de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1 Base de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en adelante la Comisión, organismo supervisor que establece los criterios contables y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los Estados Financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por los activos y pasivos medidos al costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados y en otro resultado integral.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. Las diferencias entre las Normas Prudenciales de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se revelan en la Nota 26 a los estados financieros.

La emisión de los estados financieros básicos y las notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. (BCV).

2.2 Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes adoptadas por la Bolsa en la preparación de sus Estados Financieros se indican a continuación.

2.2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Bolsa registra como efectivo las existencias de billetes y monedas en caja chica, los depósitos en moneda nacional y extranjera en Instituciones Financieras Nacionales, las inversiones a corto plazo a nombre de la Bolsa, las mismas se caracterizan por su disponibilidad inmediata, se considera cualquier inversión que tenga un vencimiento hasta noventa (90) días, como ser certificados de depósito, bonos y cualquier otro documento.

La Bolsa revelará los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, presentando además una conciliación de saldos que han sido tenidos en cuenta para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Situación Financiera.

2.2.2 Activos Financieros

La entidad reconoce como activos financieros las Inversiones Financieras, clasificando un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo histórico, costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados o valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo al modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

2.2.2.1 Inversiones Temporales en Valores y Estimación para Pérdidas en Inversiones

Inversiones temporales en valores comerciales mantenidas hasta el vencimiento, se registran al costo amortizado. Los intereses sobre las inversiones se registran cuando se devengan. La acumulación de intereses se descontinúa generalmente cuando el pago del principal o de intereses tienen mora de más de 90 días. Cuando la inversión es clasificada como en estado de no acumulación los intereses no cobrados se reversan de los ingresos y los intereses sobre estas inversiones se acreditan a los resultados de operación hasta cuando se cobran.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la evaluación de la suficiencia de la estimación para pérdidas en inversiones, la Administración considera numerosos factores incluyendo las condiciones económicas, la composición de la cartera, experiencia de pérdidas y la revisión individual de las probabilidades de recuperación de las inversiones en cartera.

2.2.3 Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos directamente relacionados con la actividad principal de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., incluye las cuentas de comisiones bursátiles generadas durante el período, cuotas de inscripción, servicios por cobrar, valores por cobrar a emisores, créditos e intereses por cobrar a empleados, anticipos y otros importes por cobrar por operaciones bursátiles. La Bolsa medirá las cuentas por cobrar por su precio de transacción.

La estimación de pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar; se presenta disminuyendo al rubro que pertenece, si y solo si sean autorizadas y procedan de acuerdo con la naturaleza de la cuenta, cuando una cuenta por cobrar se vuelve incobrable es dada de baja contra las estimaciones por deterioro y las recuperaciones posteriores se reconocen en los ingresos del período.

2.2.4 Propiedad y Equipo

Estos activos se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación del edificio, mobiliario y enseres se calcula con base en el método de línea recta y el equipo de cómputo con base en el método de la suma de números dígitos, sobre sus vidas útiles estimadas, como se detalla a continuación:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y Enseres	10
Instalaciones	10
Vehículos	5
Equipo de Cómputo	3

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

2.2.4.1 Deterioro en el Valor de los Activos

a) La Bolsa reconocerá y registrará una pérdida por deterioro para un activo cuando el valor en libros de dicho activo es superior a su valor recuperable; b) La Bolsa realizará una evaluación mensual para determinar la existencia del deterioro de valor del activo, en el caso de existir se deberá estimar el valor recuperable valuado.

La Bolsa considera los siguientes factores como indicios de la existencia del deterioro del valor del activo: a) Si el valor del activo haya presentado una disminución en el mercado; b)

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que ópera, relacionado con el uso del activo; c) Evidencia de obsolescencia y cambios en el uso del activo.

2.2.5 Activos Intangibles

Estos activos intangibles se registran inicialmente al valor del costo, posteriormente se medirán de forma mensual, los activos registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor. La vida útil es de cinco (5) años y se utiliza el método de amortización lineal.

Se revisa y ajusta la vida útil de forma semestral de los activos intangibles, para comprobar la existencia de que los mismos no tengan deterioro del valor, para la cual se deberá revisar el método de amortización y el valor residual de este activo.

2.2.6 Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende las obligaciones por la contratación de servicios con proveedores para el funcionamiento operativo de las actividades económicas de la bolsa y otras cuentas por pagar originadas, se presentan al valor nominal.

2.2.7 Obligaciones Financieras

Los préstamos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

2.2.8 Beneficios a los Colaboradores

La Bolsa reconoce el costo de todos los beneficios otorgados a los colaboradores que forman parte de la institución durante el período sobre el que se informa, los cuales se contabilizarán de la siguiente manera:

- a) Se registra como gasto, cuando la Bolsa reconoce los beneficios sociales y económicos procedentes del servicio prestado por el colaborador.
- b) Cualquier gasto que mera liberalidad de la Bolsa proporcione un beneficio adicional al colaborador.

La Bolsa reconocerá los beneficios a los colaboradores por terminación del vínculo laboral o contractual en los siguientes casos:

- La decisión de la Bolsa de prescindir de los servicios prestados por un colaborador, dando por terminado el contrato de trabajo.
- La decisión de un colaborador de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación laboral a cambio de los beneficios social.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

- La decisión de un colaborador por dar terminada su relación laboral con la Bolsa.

Todos los beneficios nombrados con anterioridad se liquidan de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo y a las normas legales vigentes, (Código de Trabajo de Honduras, Código Interno de Trabajo de la Bolsa).

La Bolsa medirá el importe de los beneficios a corto plazo que tenga derecho un colaborador, como resultado de los servicios prestados durante el período en el que se informa, reconociendo de acuerdo con lo establecido. Por otra parte, la medición de los beneficios por terminación del vínculo laboral se realizará por el desembolso que se requiera para cancelar la obligación en la fecha determinada, registrando un pasivo y un gasto en el momento en que la Bolsa reconozca estas erogaciones. Los beneficios a los colaboradores se deben considerar como pasivos corrientes cuando deben ser retribuidos a corto plazo, es decir dentro de los doce meses siguientes al cierre del período contable.

2.2.9 Impuesto sobre la Renta

El Impuesto sobre la Renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Bolsa, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Con fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, se reforma el artículo 22-A, el cual deberá de leerse de la siguiente manera: Las personas Naturales o Jurídicas Domiciliadas en Honduras pagarán el Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a Diez Millones de Lempiras (L.10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) y b) del artículo 22, resultaren menores al Uno Punto Cinco por Ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, donde en el capítulo V, artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Según decreto 31-2018 y su interpretación mediante el decreto 31-2019, que establece que las empresas con ingresos iguales o inferiores a \$ 1,000,000,000 no están sujetas al artículo 22-A decreto 278-2013, por tanto, Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., al cierre del 31 de diciembre del 2023 no está sujeta a este decreto.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.2.10 Provisiones

Se reconocen como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable), porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la Bolsa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

2.2.11 Ingresos por Operaciones

Los ingresos por operaciones bursátiles se registran cuando se formaliza la operación de compra y venta de títulos valores entre los emisores de las obligaciones y los inversionistas, y las mismas son registradas en la Plataforma de Negociación de la Bolsa, por parte de las Casas de Bolsa, por los cuales la Bolsa recibe una comisión de acuerdo con el reglamento establecido (Tarifario) para este tipo de transacciones bursátiles. La anulación de una operación no exime a la Casa de Bolsa involucrada del pago de las comisiones correspondientes.

Los ingresos por cuotas de inscripción se registran en los ingresos devengados y acumulados en el período contable, tales como: registros de las cuotas de membresías y mantenimiento de Casas de Bolsa; y la inscripción anual en el registro de la Bolsa, las emisiones y otros ingresos.

Los ingresos por servicios se registran en los ingresos devengados y acumulados en el período contable, originados por los diferentes servicios prestados por la entidad por cuenta de terceros.

2.2.12 Ingresos por Rendimientos Financieros

Incluye los rendimientos financieros por concepto de intereses provenientes de la actividad de colocación de los recursos financieros desarrollada por la Bolsa, originados por instrumentos de depósitos en instituciones del sistema financiero, inversiones medidas al costo amortizado en instrumentos de deuda, depósito y en fondos.

2.2.13 Gastos de Operación

Comprende los gastos incurridos en el período provenientes de los servicios prestados a terceros por Operaciones bursátiles, por administración de Inversiones, servicios e inscripción; así como, los diversos Gastos de operación relacionadas con las actividades de la Bolsa, que se registran prescindiendo de la fecha y forma de pago.

2.2.14 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y la moneda de presentación es la moneda en que se presentan los Estados Financieros. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo; por consiguiente, los Estados Financieros

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

son presentados en Lempiras (L), que es la moneda funcional y de presentación en Honduras.

2.2.15 Registro de Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a las fechas de cierre.

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados en los resultados del período.

2.2.16 Compañías Relacionadas

La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., considera como relacionadas a aquellas entidades que son controladas básicamente por los mismos accionistas a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías, tiene una participación en la entidad; es una asociada de la entidad; es un negocio conjunto, donde la entidad es uno de los participantes; es personal clave de la gerencia de la entidad o de su controladora; o es un familiar cercano de una persona que ejerce control sobre la entidad.

Las transacciones entre partes relacionadas y los saldos pendientes con otras entidades de un grupo se revelarán en los Estados Financieros de la Bolsa. Las transacciones y saldos pendientes entre partes relacionadas intragrupo se eliminarán, excepto las que ocurran entre una entidad de inversión y sus subsidiarias medidas al valor razonable con cambios en resultados, en el proceso de elaboración de los Estados Financieros consolidados del grupo.

La entidad revelará el nombre de su controladora y para permitir que los usuarios de los Estados Financieros se formen una opinión sobre los efectos que las relaciones tienen entre partes relacionadas sobre la entidad con independencia de que se hayan producido o no transacciones.

2.2.17 Contingentes

Los activos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los Estados Financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los Estados Financieros del período en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Bolsa informará en notas sobre el correspondiente activo contingente.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada; por tanto, serán objeto de medición continuamente, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

beneficios económicos futuros. Si es probable para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los Estados Financieros del período en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia (salvo en la extremadamente rara circunstancia de que no se pueda hacer una estimación fiable de tal importe).

2.2.18 Precios de Transferencia

El Decreto Legislativo No. 232-2011 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 32,691 el 10 de diciembre de 2011, contentivo de la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. En dicha Ley se establece que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes.

2.2.19 Unidad Monetaria

La Bolsa mantiene sus libros de contabilidad en lempiras, representado por el símbolo L., moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y ventas de divisas deben ser realizadas a través de los bancos privados nacionales y agentes autorizados bajo el sistema de subasta, existiendo para este propósito un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de L 24.7746 y 24.7208 por US\$ 1.00, respectivamente.

2.2.20 Reserva Legal

La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año, hasta que represente el 20% del capital social.

2.2.21 Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Bolsa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los Estados Financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

NOTA 3. Administración de Riesgos

3.1 Estrategia de Gestión de Riesgos

La Bolsa realiza la estrategia de la Gestión de los Riesgos considerando los de mayor relevancia y que estén asociados a elementos normativos o del negocio.

La Bolsa considerado los siguientes riesgos:

- | | |
|-----------------|-------------------------------------------------|
| a. Emisor. | g. Negocio. |
| b. Mercado. | h. ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza). |
| c. Liquidez. | i. Reputacional. |
| d. Procesos. | j. Legitimación de Capitales. |
| e. Tecnológico. | k. Regulatorio. |
| f. Legal. | |

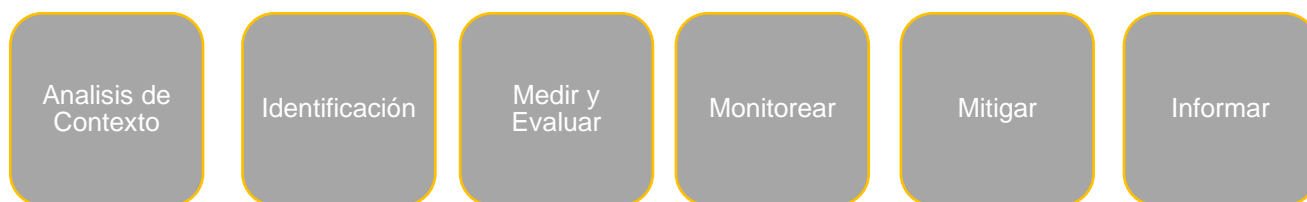
Los riesgos anteriores, tienen similitudes en cuanto a su proceso de gestión, y se pueden agrupar de la siguiente manera:

Financieros	Operativos	Estratégicos	Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Emisor 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> Legitimación de Capitales
<ul style="list-style-type: none"> Mercado 	<ul style="list-style-type: none"> Tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> ASG 	<ul style="list-style-type: none"> Regulatorio
<ul style="list-style-type: none"> Liquidez 	<ul style="list-style-type: none"> Legal 	<ul style="list-style-type: none"> Reputacional 	

Sin embargo, los considerados como relevantes para la Bolsa son el tecnológico, los riesgos de negocio, el reputacional y el riesgo regulatorio.

1. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS POR TIPO DE RIESGO.

La Bolsa define el proceso de Gestión de Riesgo de la siguiente forma:



- 1. Análisis de Contexto:** Implica comprender el entorno de los riesgos en cuatro perspectivas: global, local, sectorial e interna.
- 2. Identificación:** Se definen los factores de riesgos principales con sus principales eventos.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

3. **Medición y Evaluación:** Los riesgos son evaluados con escalas cuantitativas o cualitativas, evaluando respecto a lo que se considera niveles normales o de apetito, y niveles que podrían implicar mayores riesgos.
4. **Monitorear:** Etapa del proceso donde se le da seguimiento a la evolución y estado de los riesgos, así como de las acciones tendientes a gestionarlos.
5. **Mitigar:** Implica tomar las acciones para gestionar los riesgos, que pueden estar relacionadas a tomar más o menos riesgo, así como a enfoques preventivos o correctivos.
6. **Informar:** en esta fase se comunica el estado de los riesgos, considerando los niveles planteados como deseables, los resultados de su evolución y la correspondiente gestión de los mismos.

Gestión Integral de Riesgo:

Al cierre del año 2023, la Bolsa Centroamericana de Valores ha cumplido con lo requerido en la Gestión Integral de Riesgos, se realizaron las siguientes actividades:

Celebración de Comité de Riesgos: En la Bolsa, la administración está conformada por el Gerente General y los gerentes de área siendo éstos el Gerente de Operaciones, El especialista de Riesgo (Outsourcing) y el Gerente de Supervisión más un jefe de Tecnología de la Información, quienes son responsables del cumplimiento de las políticas emanadas para la gestión de los riesgos del negocio.

La estructura establecida en materia de riesgos está conformada por la Gerencia de Operaciones y Riesgos, donde se presentan en el Consejo de Administración la Matriz de Control de Riesgos con una periodicidad trimestral o semestral cuando amerite de acuerdo con el avance del monitoreo de los riesgos quien esta unidad la alimenta de forma mensual y es discutida con la Gerencia General.

El Consejo de Administración hace las veces del Comité de Riesgos ya que por el tamaño de la operación de la Institución puede perfectamente realizar esta gestión acorde a lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo y su Reglamento Interno.

Manual de Gestión de Riesgos: La Bolsa, cuenta con el Manual de Política y Gestión de Riesgos, en el cual se detalla los principales lineamientos y actividades para la gestión de todos los riesgos.

Riesgo Estratégico - Derivado de decisiones sobre la estrategia de negocios, cartera de inversiones, desarrollo de productos e iniciativas de mercado. Este riesgo puede afectar el patrimonio y las utilidades si las iniciativas estratégicas no dan los resultados esperados y no se toman las medidas correctivas a tiempo.

El Plan Estratégico estará sujeto a revisiones trimestrales para ajustarlo a las condiciones del mercado y a los resultados que se vayan generando. El Consejo de Administración revisara mensualmente la posición financiera de la institución y el estado de resultados.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Riesgo de Liquidez: Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

Riesgo de Mercado: se entiende como el posible impacto negativo en los resultados, debidos a los cambios en los precios de los productos básicos, los tipos de cambio y los tipos de intereses, así como los precios de valores de las deudas, las entidades participantes en fondos de inversión y los precios de las acciones.

La poca profundidad del mercado secundario, la limitada gama de productos y servicios, la concentración del mercado en un reducido grupo de emisores e inversionistas, la situación económica del país, siendo el gobierno el principal emisor, son elementos que continúan incidiendo en la operatividad de la Bolsa.

El plan de negocio debe estructurarse para estimular el mercado con el incremento de emisores e inversionistas, diversificación de productos y el fomento de confianza en la Bolsa y el Mercado. Debe considerarse la actividad conjunta de la Bolsa y las Casas de Bolsa para desarrollar los productos y servicios para el mercado, implementar la autorregulación y garantizar la integridad y transparencia del mercado mismo.

Se han venido realizando foros de emisores desde el año 2017 a la fecha a excepción del año 2020. En adición, el enero del 2020 se realizó el Foro de Inversionistas. Para el año 2023 se han realizado II Foros de atracción de nuevos emisores con fecha 29 de agosto y 5 de diciembre de 2023.

Riesgo	Riesgos Financieros (Crédito, Mercado, Liquidez)
Entorno	Se realizará seguimiento al entorno, en herramientas clave como las curvas soberanas, los ajustes en las tasas de política monetaria de los Bancos Centrales relevantes, así como en los precios de los instrumentos, el tipo de cambio y la inflación.
Identificación	Evaluación de los escenarios proyectados de acuerdo a las metas internas, las tendencias y las expectativas.
Medición	Calificaciones de Riesgo de los emisores, niveles de concentración de los portafolios, liquidez de los instrumentos, seguimiento a macro indicadores.
Monitoreo	Mensual a través del Gestor de Riesgos, y trimestral a través del Comité de Gobierno Corporativo. Riesgo y Cumplimiento (GRC) al Consejo de Administración.
Mitigación	Estrategias de aumento o reducción en exposiciones en la cartera propia, así como posibles advertencias para no invertir en algunos emisores o en ciertas concentraciones de los mismos.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Riesgo	Riesgos Financieros (Crédito, Mercado, Liquidez)
	Posibles ajustes en la gestión de las partidas asociadas a los indicadores, que aseguren cumplir con los niveles deseables.
Información	Informe de seguimiento trimestral con el perfil de riesgo de emisor
Riesgo	Procesos, Legal y Tecnológico
Entorno	Se realiza un seguimiento al cambio en tendencias sobre los factores de riesgo: personas, procesos, tecnología y eventos externos, que podrían estar cambiando el entorno de los riesgos.
Identificación	Se realizan ejercicios de identificación de los riesgos, liderado por el Gestor de Riesgos, con un rol clave de las áreas que lideran los procesos y participan en el proceso de identificación de los mismos.
Medición	A través de mapas de calor que evalúan la probabilidad y el impacto de los riesgos, permitiendo calcular el riesgo inherente con sus respectivos controles y mitigadores para obtener los riesgos residuales
Monitoreo	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican planes de acción específicos sobre aquellos riesgos necesarios de gestionar, sea a través de la probabilidad o el impacto.
Información	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración
Riesgo	Negocio (Apetito)
Entorno	Se evalúa de manera prospectiva el proceso que define la estrategia del negocio, permitiendo comprender sus riesgos y, por lo tanto, coadyuvando en la definición del apetito de riesgo.
Identificación	Dada la estrategia, se establecen indicadores con respectivos niveles de apetito, tolerancia y capacidad, que comprenden la Declaración de Apetito de Riesgo de la Bolsa.
Medición	Con la Declaración de Apetito de Riesgo, se mide si la organización está cumpliendo con su estrategia basada en riesgos aprobada, a través de un tablero de riesgo que vincula los objetivos estratégicos, con sus indicadores.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Posibles estrategias para tomar mayor o menor riesgo, que podrían implicar decisiones financieras, operativas o de negocio de parte del Consejo de Administración.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Riesgo de Reputación: Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros. El Riesgo de Reputación incluye el Riesgo de Legitimación de Capitales.

Riesgo	ASG y Reputacional
Entorno	Se realizan ejercicios de entendimiento sobre los principales grupos de interés de la Bolsa, de acuerdo a la realidad del negocio, tanto externa como interna.
Identificación	Se identifican los principales grupos de interés, sus expectativas de acuerdo a la realidad.
Medición	Se identifican zonas de tratamiento para los grupos de interés, entendiendo que sus expectativas son relevantes para la estrategia de la Bolsa.
Monitoreo	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y semestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican planes de acción específicos sobre aquellos riesgos necesarios de gestionar, sea a través de la probabilidad o el impacto.
Información	Semestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Riesgo	Legitimación de Capitales
Entorno	Se consideran la información de fuentes oficiales externas que actualizan en torno a las nuevas tipologías de este riesgo, así como las consideraciones normativas internas.
Identificación	Se gestiona un enfoque de acuerdo a los factores de riesgo: clientes, canales y ubicación geográfica.
Medición	Se cuenta con el riesgo de los clientes y se tiene la matriz de riesgo institucional que evalúa el riesgo estructural.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Implican ajustes a procesos internos que permitan tener una mayor calidad en la gestión de los procesos, o bien, ajustes por requerimientos normativos.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Riesgo	Regulatorio
Entorno	Se da un seguimiento constante a los cambios normativos establecidos por el regulador, presentando los alcances e implicaciones para que la

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Riesgo	ASG y Reputacional
	entidad pueda establecer planes de implementación hacia dichos cambios.
Identificación	Se desarrolla una matriz de control normativo, que establece las principales obligaciones, por normativa y a nivel de reportes de la entidad, permitiendo posteriormente darle seguimiento al cumplimiento de la misma.
Medición	A través del cumplimiento a la implementación de normativas, como de los requerimientos normativos ya establecidos.
Monitoreo	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.
Mitigación	Planes de acción preventivos ante la implementación de normas, o correctivos, en caso de que existan brechas en cuanto al cumplimiento.
Información	Trimestral a través del responsable de la función de riesgos, y trimestral a través del Comité GRC y el Consejo de Administración.

Riesgo País: Es el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

Para gestionar este riesgo, la Unidad de Riesgos monitorea las condiciones del entorno, como parte de la primera fase establecida en su proceso de riesgo, dándole seguimiento también a la relación de este con las calificaciones de riesgo actuales y esperadas de los emisores en los que la Bolsa tiene inversiones. Lo anterior, se informa a través de la reportería periódica y se analiza en el Comité de Riesgos de la entidad.

Riesgo de Competencia - La Bolsa ha gozado de exclusividad en el mercado, sin embargo, por tratarse de un mercado incipiente y por las mismas condiciones de la economía nacional, aún no se logra una adecuada segregación de las actividades que pueden ser objeto de financiamiento a través del sector bancario y el bursátil.

La Bolsa debe promover su reconocimiento como parte del Sistema Financiero, especialmente para la inversión sostenible de largo plazo, con los productos apropiados diseñados conjuntamente con los bancos y otras instituciones financieras, así como una alianza con el Sector Gobierno en el impulso de grandes proyectos. Es importante que la institución se integre a estos procesos.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

La alianza firme con los organismos multilateral (BIC, BICE, IFC) ha permitido tener una mayor fortaleza y credibilidad fortaleciendo la imagen de la bolsa para posibles proyectos a nivel país.

Riesgo de Gobernabilidad - La Bolsa cuenta con un Consejo de Administración integrado por profesionales de alto nivel profesional, experiencia y compromiso institucional que garantizan una sana gestión. Asimismo, se han atendido las recomendaciones en el área de gobernabilidad manifestados por la CNBS.

La Bolsa continuará realizando la gestión administrativa con apego a las normativas y sanas prácticas administrativas, políticas y procedimientos operativos, estableciendo los controles para asegurarse que se da cumplimiento a todo lo establecido.

Riesgo Operacional - Con la Plataforma de Negociación, el riesgo operacional se ha reducido, en vista que se realizó un upgrade al mismo y se dejaron todas las transacciones / estadísticas de la Bolsa de forma organizada.

La Plataforma y la completa familiarización de los usuarios con la misma, el riesgo operacional es reducido, ya que la mayor parte de los procesos son automáticos y se tiene mejor distribución de funciones operativas.

Riesgo Tecnológico - La Plataforma de Negociación de la Bolsa es nueva y se han corregido todos los indicadores de acuerdo a la Matriz de Riesgos tecnológicas. La Bolsa lleva certificada tres años en seguridad de la información con una ISO 27001.

Mantener actualizada la Plataforma de Negociación mediante convenios con el proveedor, y capacitación del personal de Tecnología de la Información en la misma, a fin de realizar innovaciones propias. Mantener información de respaldo debidamente actualizada fuera de las instalaciones de la institución.

Riesgo de Servicio - Se les invita a las Casas de Bolsa a constante capacitación y también se les hace traslado de conocimiento donde se les remite el conocimiento actualizado. Se lleva un instrumento de medición para que las CB evalúen el servicio de la Bolsa.

La Bolsa ha tenido una transformación organizacional por lo que se ha automatizado y se ha actualizada los procesos de riesgos inmediato. En adición, hubo un cambio de estructura organizacional con talento humano multidisciplinario y actualizado.

Riesgo de Inversión - Las inversiones de la Bolsa son de bajo riesgo, y de rendimiento promedio. El mayor riesgo lo presenta la reducción de tasas de interés con incidencia en los ingresos de la Bolsa. El riesgo puede verse incrementado, en función de cómo evoluciona la situación social, económica y política del país.

Mantener una adecuada distribución del riesgo en las inversiones, así como adecuados promedios en las tasas de interés. Debe realizarse un monitoreo permanente de cómo evoluciona la situación social, económica y política del país, a fin de tratar de medir la influencia que dicha evolución pueda tener en el mercado financiero. Existe un manual de inversiones aprobado por el Consejo de Administración.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Riesgo de Capitalización - La Bolsa está en proceso de aumento de capital, pendiente autorización por parte de la CNBS. Con esta decisión los socios demuestran su interés en el desarrollo y fortalecimiento de la institución.

Mantener los niveles adecuados de capital y una política conservadora de distribución de dividendos, entre tanto la institución no consolide las áreas deficientes como Custodia, Compensación y Liquidación de Valores, y no se reduzca el Riesgo Legal.

Riesgo Legal - La Bolsa está expuesta a dos riesgos legales: a) por las acciones legales vigentes: Existen tres demandas relacionadas con el FOLIGA que se ventilan en los juzgados cuyo fallo puede afectar el patrimonio por un monto de L2.9 millones, aunque ya hay una sentencia favorable a la Bolsa, que puede servir de precedente. Durante el año 2014 se lograron dos sentencias favorables a la Bolsa en firme; b) acciones legales por errores operativos, fraudes u otras acciones de la Bolsa, que pudieran derivar en demandas en contra de la empresa.

La Bolsa se mantiene permanente en seguimiento con los Bufetes Legales para minimizar el riesgo de los únicos dos casos que han quedado. Tal como se explica en la Nota 23 Hechos posteriores a la fecha de Balance en fecha 20 de febrero de 2024, los Bufetes Legales han informado la declaración de “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L 74,847 y “Sin Lugar” para la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L 2,635,005.

Riesgo de Continuidad del Negocio - De acuerdo al artículo No. 24 la Ley de Mercado de Valores, una Bolsa de Valores debe contar con mínimo cinco (5) Casas de Bolsa autorizadas. En adición, durante la Pandemia se realizó un nuevo manual y era el de trabajar de forma remota con todos los sistemas funcionando sin ningún problema.

A la fecha la Bolsa cuenta con cinco (5) Casas de Bolsa autorizadas.

Período Contable

El período contable de la Bolsa es desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

NOTA 4. Efectivo

El saldo del efectivo al 31 de diciembre se encuentra registrado de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	L 2,677	L 10,000
Depósitos en Instituciones Financieras Nacionales	<u>4,355,601</u>	<u>4,621,061</u>
	<u>L 4,358,278</u>	<u>L 4,631,061</u>

Las cuentas en bancos en Moneda Nacional y Moneda Extranjera devengan una tasa de interés variable conforme con las tasas activas y pasivas de referencia del Banco Central de Honduras. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 devengaron intereses por L 23,309 y L 74,015 respectivamente. (Véase Nota 16).

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 5. Inversiones Financieras Netas

Las Inversiones Financieras netas se encuentran conformadas así:

Inversiones temporales medidas a costo amortizable se encuentran conformadas así:

	% Tasa de Interés		<u>2023</u>		<u>2022</u>
BAC Honduras	2.40-4.50 %	L	-	L	4,485,000
Banco Ficensa	3 - 5.50%		5,340,533		5,333,108
Banco Lafise	5 %		-		2,000,000
Banrural	7.50%		2,340,000		2,340,000
Banco Ficohsa	3 %		-		1,500,000
Banco Popular	7- 7.40%		4,500,200		8,440,200
Financiera Credi Q	5.75%		3,600,000		7,800,000
		L	<u>15,780,733</u>	L	<u>31,898,308</u>

Las Inversiones Financieras Permanentes medidas al Costo Amortizado se encuentran conformadas así:

	% Tasa de Interés		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Bonos SEFIN	5.63-10.45%	L	11,112,190	L	11,085,670
Bono BAC Honduras	7%		-		4,800,000
Bonos Banco Ficohsa	4.50%		1,238,730		1,229,890
Bonos Financieras Credi Q	4.25%		990,983		983,911
Bonos B.C.H.	4.25%		1,000,000		-
C.D.P. Banco Popular	8.20%		2,100,000		-
Bonos Banco del País	5.83%		1,981,968		-
		L	<u>18,423,871</u>	L	<u>18,099,471</u>
Total Inversiones Financieras a Costos amortizables		L	<u>34,204,604</u>	L	<u>49,997,779</u>

Rendimientos por cobrar sobre inversiones financieras

		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Intereses por Instrumentos financieros	L	330,296	L	353,920
		<u>330,296</u>		<u>353,920</u>
Total Inversiones Financieras Netas	L	<u>34,534,900</u>	L	<u>50,351,699</u>

NOTA 6. Cuentas por Cobrar Comerciales Netas

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Comisiones por cobrar		
Operaciones bursátiles	L 48,814	L 761,386
	<u>L 48,814</u>	<u>L 761,386</u>
Cuotas de inscripción por cobrar		
Cuotas de inscripción de entidades emisoras	L 85,578	L 313,582
Cuotas de membresía de Casas de Bolsa	1,000	12,300
	<u>L 86,578</u>	<u>L 325,882</u>
Servicios por cobrar		
Servicios por custodias de valores	L 38,224	L 143,143
Servicios de Administración de Fondo de Garantía	52,899	107,075
	<u>L 91,123</u>	<u>L 250,218</u>
Créditos e intereses por cobrar a empleados		
Créditos personales	L 259,416	L 102,276
	<u>L 259,416</u>	<u>L 102,276</u>
Valores por cobrar		
CEHVAL ¹⁾	L 16,214,615	L 6,650,448
FOLIGA ²⁾	2,635,005	2,635,005
Seguro de empleados	25,315	43,246
	<u>L 18,874,935</u>	<u>L 9,328,699</u>
Provisión para cuentas de dudoso recaudo en moneda nacional / Banco del País, S.A. ²⁾	(2,635,005)	(2,250,000)
	<u>16,239,930</u>	<u>7,078,699</u>
Total Cuentas por Cobrar Comerciales Netas	<u>L 16,725,861</u>	<u>L 8,518,461</u>

- Mediante Acta CA-04-11-02-2021 fue aprobado el Proyecto de la Central Hondureña de Valores (CEHVAL), según la propuesta el proyecto se desarrollará en un tiempo estimado de un año y asciende a US\$ 93,440.00, el cual mientras se realiza su estructura organizacional, serán contabilizados los gastos en la cuenta por cobrar a partes relacionadas, Durante el año 2022, mediante el Acta CA-08-16-06-2022 se aprobó el presupuesto por L 20,000,000 para la adquisición de 4 Networks el cual se encuentra en proceso de ejecución.
- Mediante ACTA No. CA-04-25-04-2019 de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad Bolsa Centroamericana De Valores, S.A. celebrada el día jueves 25 de abril del 2019, se aprueba constituir una reserva con la cantidad de L.50,000 mensuales para cubrir este potencial riesgo en relación al juicio contra Banco del País, S.A. por L 2,635,004.79. Tal como se expone en la Nota 23 Hechos posteriores a la fecha de Balance, en fecha 20 de febrero de 2024, los Bufetes Legales han informado la declaración de "Sin Lugar" la demanda en contra para la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L 2,635,005.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 7. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes bienes:

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en Proceso</u>	<u>Totales</u>
Costo de los bienes							
Saldo al 1 de enero del 2022	L 7,407,434	L 391,839	L 1,960,115	L 576,145	L 369,381	L 2,852,379	L 13,557,293
Adiciones	491,943	1,453,567	718,389	2,399,445	6,924	-	5,070,268
Retiros/Traslados	-	(46,227)	(150,048)	(576,145)	-	(2,852,379)	(3,624,799)
Saldo al 31 de diciembre del 2023	L 7,899,377	L 1,799,179	L 2,528,456	L 2,399,445	L 376,305	L -	L 15,002,762
Depreciación acumulada							
Saldo al 1 de enero del 2022	L (2,108,340)	L (283,769)	L (1,641,206)	L (539,065)	L (46,262)	L -	L (4,618,642)
Cargos a la depreciación	(193,451)	(95,375)	(306,390)	(143,239)	(74,186)	-	(812,641)
Retiro y/o ajustes de la depreciación	-	11,503	-	542,507	-	-	554,010
Saldo al 31 de diciembre del 2023	<u>(2,301,791)</u>	<u>(367,641)</u>	<u>(1,947,596)</u>	<u>(139,797)</u>	<u>(120,448)</u>	<u>-</u>	<u>(4,877,273)</u>
Valor en libros al cierre	<u>L 5,597,586</u>	<u>L 1,431,538</u>	<u>L 580,860</u>	<u>L 2,259,648</u>	<u>L 255,857</u>	<u>L -</u>	<u>L 10,125,489</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Al 31 de diciembre de 2022

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en Proceso</u>	<u>Totales</u>
Costo de los bienes							
Saldo al 31 de diciembre del 2021	L 7,407,434	L 615,901	L 2,054,630	L 576,145	L -	L -	L 10,654,110
Adiciones	-	34,112	418,880	-	369,381	2,852,379	3,674,752
Retiros/Traslados	-	(258,174)	(513,395)	-	-	-	(771,569)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	L 7,407,434	L 391,839	L 1,960,115	L 576,145	L 369,381	L 2,852,379	L 13,557,293
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre del 2021	L (1,925,006)	L (483,782)	L (1,868,427)	L (536,186)	L -	L -	L (4,813,401)
Cargos a la depreciación	(183,334)	(23,457)	(218,296)	(2,879)	(46,262)	-	(474,228)
Retiro y/o ajustes de la depreciación	-	223,470	445,517	-	-	-	668,987
Saldo al 31 de diciembre del 2022	<u>(2,108,340)</u>	<u>(283,769)</u>	<u>(1,641,206)</u>	<u>(539,065)</u>	<u>(46,262)</u>	<u>-</u>	<u>(4,618,642)</u>
Valor en libros al cierre	L <u>5,299,094</u>	L <u>108,070</u>	L <u>318,909</u>	L <u>37,080</u>	L <u>323,119</u>	L <u>2,852,379</u>	L <u>8,938,651</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 8. Otros Activos Netos

Los Otros activos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota27</u>
Activos Intangibles		
Programas de computadora	L 3,741,230	L 3,650,696
Licencias informáticas	505,774	505,774
Programas por adquirir	-	46,638
	<u>L 4,247,004</u>	<u>L 4,203,108</u>
Amortización acumulada		
Programas de computadora (software)	L (2,956,008)	L (2,612,496)
Licencias informáticas	(505,774)	(487,391)
	<u>(3,461,782)</u>	<u>(3,099,887)</u>
Total Activos Intangibles netos	<u>L 785,222</u>	<u>L 1,103,221</u>
Impuestos		
Pagos a cuenta I.S.R.	L 417,066	L 1,135,661
Pagos a cuenta aportación solidaria	189,408	189,517
	<u>L 606,474</u>	<u>L 1,325,178</u>
Operaciones pendientes de aplicación		
Operaciones por liquidar	L 46,755	L -
Otras operaciones pendientes de aplicación	111,265	127,240
	<u>L 158,020</u>	<u>L 127,240</u>
Otros Activos		
Licencia y franquicias	L 188,202	L 168,671
Primas de seguro y fianzas	70,659	32,840
Garantía de equipos	28,081	87,780
Depósitos en garantía	10,961	14,979
Otros activos diferidos	5,504	-
Publicidad	-	59,259
	<u>L 303,407</u>	<u>L 363,529</u>
Total Otros Activos	<u>L 1,853,123</u>	<u>L 2,919,168</u>

NOTA 9. Servicios Personales por Pagar

Los Servicios personales por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Sueldos y salarios por pagar	L 239,193	L 228,040
Compensaciones y beneficios laborales por pagar	246,882	266,096
	<u>L 486,075</u>	<u>L 494,136</u>

NOTA 10. Impuestos por Pagar

Los Impuestos por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto al Activo Neto	L 645,977	L -
Retención en la Fuente	104,162	54,563
Retención-Honorarios	15,935	64,604
Impuesto Único del 10%	13,812	34,210
Retención-Dietas	11,759	11,759
Impuesto vecinal	2,076	2,934
Aportación Solidaria	1,288	1,398
Impuesto Sobre la Renta	-	256,671
	<u>L 795,009</u>	<u>L 426,139</u>

NOTA 11. Obligaciones por pagar

Los Obligaciones por pagar al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RAP	L 44,083	L 48,235
Seguro social	13,443	13,245
INFOP	9,262	9,691
	<u>L 66,788</u>	<u>L 71,171</u>

NOTA 12. Acreedores Comerciales

Los Acreedores varios al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros	L 98,707	L 11,957
Lugon Auditing and Consulting S. de R. L	21,480	19,756
Horwath Central America (1)	16,596	71,790
Empresa Energía Honduras (EEH)	-	22,284
	<u>L 136,783</u>	<u>L 125,787</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(1) Corresponde a los honorarios pendientes de pago según contrato de la auditoría externa a los Estados Financieros de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 por L97,025.50 y al año 2022 por L80,855.35.

NOTA 13. Otros Pasivos

Los Otros pasivos al 31 de diciembre, se encuentran integrados por los siguientes conceptos:

	2023	2022 Re-Expresado Nota 27
Ingresos recibidos por anticipado		
Instrumentos con prima de descuento	L <u>579,561</u>	L <u>664,200</u>
	579,561	664,200
Otros Pasivos		
Dividendos de accionistas	L 1,408,125	L 405,000
Fondo de garantía	87,372	2,359,102
Otros pasivos	90,950	-
Intereses por cobrar	<u>12,282</u>	<u>3,480</u>
	L <u>1,598,729</u>	L <u>2,767,582</u>
Total Otros Pasivos	L <u><u>2,178,290</u></u>	L <u><u>3,431,782</u></u>

NOTA 14. Contingentes

Los activos y pasivos contingentes al 31 de diciembre se encuentran conformados por las siguientes garantías constituidas a favor de la Bolsa:

	2023	2022 Re-Expresado Nota 27
Activos Contingentes		
Contingentes Diversas		
Puestos de Bolsas	L 650,000	L 650,000
Directores del Consejo de Administración	30,000	30,000
Funcionarios	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	L <u>690,000</u>	L <u>690,000</u>
Pasivos Contingentes		
Responsabilidades Diversas		
Puestos de Bolsas	L 650,000	L 650,000
Directores del Consejo de Administración	30,000	30,000
Funcionarios	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	L <u><u>690,000</u></u>	L <u><u>690,000</u></u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 15. Ingresos por Operaciones

Los Ingresos por operaciones al 31 de diciembre, se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Ingresos por Comisiones ¹⁾	L 8,962,946	L 14,200,331
	L 8,962,946	L 14,200,331
Ingresos por Cuotas de Inscripción		
Membresía y Mantenimiento	L 218,670	L 545,176
Inscripción en el Registro	427,711	483,840
	L 646,381	L 1,029,016
Ingresos por Servicios	L 835,275	L 621,452
	L 835,275	L 621,452
Total de Ingresos por Operaciones	L 10,444,602	L 15,850,799

- 1) Conforme con la Resolución No. CA-06-06-03-2023 del 06 de marzo de 2023 y Resolución N° CA-18-19-10-23 del 19 de octubre de 2023 aprobado por el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., se establecen las tarifas aplicables relacionadas con las Comisiones Bursátiles, las cuales son comunicadas a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Existen dos grupos de Instrumentos Financieros que son negociados por la Bolsa: a) El Mercado Primario, el cual se divide en público y privado y cuyo rango de comisión mínimo es del 0.10% y 0.30 % y b) El Mercado Secundario, el cual se divide en público y privado tiene un rango de comisión mínimo que oscila entre el 0.10% y el 0.30%. Los mismos son notificados a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

A continuación, se presenta un resumen de las cantidades de operaciones realizadas, los valores transados y las comisiones devengadas durante el año 2023:

Mercado	Cantidad de Operaciones		Monto Transado Final		Comisión Devengada
Mercado Primario	256	L	26,545,889,775	L	6,387,288
Mercado Secundario	74		5,945,996,348		2,575,658
Total	330	L	32,491,886,124	L	8,962,946

NOTA 16. Ingresos Financieros

Al 31 de diciembre, los Ingresos financieros incluyen los siguientes conceptos:

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Rendimientos Financieros de Costo Amortizado		
Rendimiento de Instrumentos de deuda	L 2,169,641	L 3,018,628
Rendimiento de Instrumentos de depósitos	461,435	22,904
Total Rendimientos Financieros de Costo Amortizado	L <u>2,631,076</u>	L <u>3,041,532</u>
Otros Ingresos financieros	L 105,658	L 177,465
Rendimientos sobre Disponibilidades	23,309	74,015
Intereses sobre Créditos	9,481	3,592
Total Otros Ingresos financieros	L <u>138,448</u>	L <u>255,072</u>
Total Ingresos Financieros	L <u><u>2,769,524</u></u>	L <u><u>3,296,604</u></u>

NOTA 17. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, los Gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

a. Gastos de Personal

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Remuneraciones	L 7,829,915	L 6,471,780
Dietas a directores y consejeros	1,140,000	1,301,000
Otros gastos de personal	545,968	353,121
Gasto viaje	361,356	76,269
Cotizaciones Patronales	247,569	702,790
Seguro médico y vida	270,692	299,430
Gastos de representación	90,014	395,419
Capacitación y entrenamiento	20,561	66,582
Atención Consejo Administración	9,557	-
	L <u><u>10,515,632</u></u>	L <u><u>9,666,391</u></u>

b. Gastos por Servicios:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Honorarios profesionales	L 983,091	L 797,128
Publicaciones y suscripciones	687,477	722,786
Mantenimiento y reparaciones	235,893	322,274
Electricidad y agua	206,435	184,000
Alquileres	194,626	214,982
Otros	187,235	-
Correos y telecomunicaciones	128,764	75,821
Pólizas de seguro	58,024	32,686
Transporte	11,855	-
Servicio de encuadernado y empastado	8,680	-

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
	L <u>2,702,080</u>	L <u>2,349,677</u>

c. Gastos por Impuestos Municipales:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Impuestos Municipales	L <u>151,175</u>	L <u>175,470</u>
	L <u>151,175</u>	L <u>175,470</u>

d. Gastos por Depreciación de Propiedad, Mobiliario y Equipo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Depreciaciones	L <u>812,640</u>	L <u>474,228</u>
	L <u>812,640</u>	L <u>474,228</u>

e. Gastos por Amortización y Deterioro de Otros Activos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Gasto por Amortización de Activos Intangibles	L <u>733,826</u>	L <u>658,320</u>
	L <u>733,826</u>	L <u>658,320</u>

f. Otros gastos de Gestión:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Otros gastos de gestión	L 856,235	L 1,046,284
Aportaciones Institucionales	<u>375,515</u>	<u>477,977</u>
	L <u>1,231,750</u>	L <u>1,524,261</u>
Total Gastos de Administración	L <u>16,147,103</u>	L <u>14,848,347</u>

NOTA 18. Otros Gastos

Al 31 de diciembre, los otros gastos incluyen los siguientes conceptos:

a. Otros Gastos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Gastos de ejercicios anteriores	L 491,301	L 4,726

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Descargos de Propiedades de equipo	-	19,639
Otros Gastos	64,863	-
	L <u>556,164</u>	L <u>24,365</u>

b. Gastos por Impuesto sobre la renta

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Impuesto único	L 207,295	L 311,258
Seguridad poblacional	9,594	22,870
	L <u>216,889</u>	L <u>334,128</u>
Total Otros Gastos	L <u>773,053</u>	L <u>358,493</u>

NOTA 19. Transacciones con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre, las Transacciones con Partes Relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u> <u>Re-Expresado</u> <u>Nota 27</u>
Ingresos por servicios		
Servicios de Administración de Fondo de Garantía.	L 189,582	L 120,240
Total Ingresos	L 189,582	L 120,240
Servicios por Cobrar		
Servicios de Administración de Fondo de Garantía.	L 52,899	L 107,075
Total de Servicios por cobrar	L 189,582	L 120,240

NOTA 20. Impuesto Sobre la Renta

El cálculo del Impuesto sobre la renta, aportación solidaria temporal y activo neto al 31 de diciembre se describe a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L (4,229,042)	L 4,119,133
Mas: Gastos no deducibles	550,305	24,365
(Menos) Ingresos no gravables (1)	<u>(2,447,090)</u>	<u>(3,115,547)</u>
Renta neta gravable	<u>(6,125,827)</u>	<u>1,027,951</u>
Impuesto sobre la renta determinado	-	256,988
Mas: Aportación solidaria	-	1,398
Total Provisión impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>258,386</u>
Menos: Pagos a cuenta	<u>(602,964)</u>	<u>(1,325,178)</u>
(Crédito Fiscal) Impuesto sobre la renta a pagar	L <u>(602,964)</u>	L <u>(1,066,792)</u>

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

(1) Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con el 10% en el momento en que son cobrados, debido a eso, estos ingresos se excluyen del cálculo anual de impuesto sobre la renta.

impuesto al activo neto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total activos	L 67,597,651	L 75,359,040
Otras transferencias	-	-
Menos: préstamos a corto y largo plazo	-	-
	<u>67,597,651</u>	<u>75,359,040</u>
Menos: base gravable	(3,000,000)	(3,000,000)
Base gravable	<u>64,597,651</u>	<u>72,359,040</u>
Cálculo del activo neto (1%)	<u>645,977</u>	<u>723,590</u>
Impuesto al activo neto a pagar	L <u>645,977</u>	L <u>723,590</u>

Aportación solidaria	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L (4,229,042)	L 4,119,133
Mas: Gastos no deducibles	550,305	24,365
(Menos) Ingresos no gravables (1)	<u>(2,447,090)</u>	<u>(3,115,547)</u>
Renta neta gravable	<u>(6,125,827)</u>	<u>1,027,951</u>
(-) Renta neta exenta	<u>(1,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Sub total	<u>(7,125,827)</u>	<u>27,951</u>
Tasa Impositiva	5%	5%
Total Impuesto aportación solidaria a pagar	L <u>-</u>	L <u>1,398</u>

Resumen de los impuestos calculados en el ejercicio	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la Renta	L -	L 256,988
Impuesto al Activo Neto ⁽²⁾	645,977	723,590
Aportación Solidaria	-	1,398
Gasto de Impuesto causado en el ejercicio ⁽³⁾	L <u>645,977</u>	L <u>723,590</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2023 el Impuesto causado fue Activo Total Neto. El monto sobre provisionado en el Gasto es de L 266,919 y será ajustado antes del pago del Impuesto Sobre la Renta.

(3) Al 31 de diciembre de 2022 el Impuesto causado fue Activo Total Neto. Sin embargo, el Impuesto Sobre la Renta y la Aportación Solidaria Temporal por L 258,386 fueron compensados por ser inferiores al Activo Total Neto.

Aportación Solidaria Temporal: En fecha 30 de diciembre del 2013, se emitió el decreto 278-2013 Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-Evasión, donde en el capítulo V, Artículo 15 de dicha Ley, se restableció Reformar el Artículo 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003, donde se

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

estableció pagar una tasa de Aportación Solidaria Temporal del Cinco Por Ciento (5%), la cual es aplicable a partir del período fiscal 2014.

Activo Neto: La legislación tributaria de Honduras, establece el pago del impuesto al activo neto siendo la tasa aplicable el uno por ciento (1%) sobre la diferencia que resulte de rebajar el techo de Tres millones de Lempiras (L 3,000,000.00) al total de los activos netos reflejados en el Balance General y se pagará en caso que el impuesto sobre la renta a pagar correspondiente al año imponible sea igual o superior al impuesto determinado para el activo neto, se entiende por cumplida la obligación material o pago de este último, en consecuencia, no existirá obligación de pago por ese concepto.

Impuesto sobre los ingresos brutos: En el año 2014 entró en vigencia en La República de Honduras el decreto No. 278-2013 contentivo de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Controles de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, en la cual se reforma el Artículo 22 de la ley del impuesto sobre la renta por la adición del Artículo 22-A.

Este artículo establece que las compañías deberán pagar el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo que se trate, cuando la aplicación de la tarifa del 25% calculado sobre la renta neta gravable resultase menor al cálculo del uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados. Este decreto fue modificado mediante Decreto N° 31-2018 y su modificación interpretada mediante el Decreto N° 31-2019, de la siguiente manera: “Para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al Período Fiscal 2018, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000.000.00) en el Período Fiscal 2017 pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a) o b) del Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta resultaren menores a uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados; y, las personas naturales o jurídicas que hayan obtenidos ingresos brutos iguales o inferiores a TRESCIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS (L.300,000,000.00) en el Ejercicio Fiscal anterior; tributará para el Período Fiscal 2018 y subsiguientes conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta”. El cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas correspondientes al período fiscal 2020 y subsiguientes se deben realizar conforme a las reglas siguientes: a) Las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a MIL MILLONES DE LEMPIRAS (L 1,000,000,000.00) en el período fiscal anterior, no estarán sujetos a la aplicación del Artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que el cálculo del Impuesto Sobre la Renta y sus pagos a cuentas del período fiscal que corresponda, se deben realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. En consecuencia, en los años 2023 y 2022, la Bolsa no generó iguales o superiores a Mil Millones de Lempiras y queda sujeta a la aplicación del Artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, como efecto de esto último la empresa no estuvo sujeta al pago del impuesto sobre los ingresos.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 21. Fondo de Garantía

De conformidad con la resolución del Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., del 6 de diciembre de 2002, se constituyó un Fondo de Garantía, el cual está formado con el 1% de las comisiones netas devengadas sobre las operaciones registradas por cada casa de bolsa. En 2010, se trasladaron los capitales del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) por un monto de L4,248,289, a la administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., previa autorización de la CNBS.

La administración de este Fondo corresponde a la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., a través de una Junta Administradora la cual está integrada por dos representantes de las Casas de Bolsa aportantes al Fondo y un representante nombrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., la información financiera al 31 de diciembre de este Fondo es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo	L <u>18,533,408</u>	L <u>17,494,106</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivos	211,360	138,012
Patrimonio	<u>18,322,048</u>	<u>17,356,094</u>
	<u>L 18,533,408</u>	<u>L 17,494,106</u>

NOTA 22. Fondo de Liquidez y Garantía

El Decreto N° 148-99 del 30 de septiembre de 1999, en el Artículo 27, estableció la creación del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) que estaría constituido con las sumas provenientes del equivalente al 1% anual de las transacciones que se efectuaran a través de los correspondientes puestos de bolsa, a partir de la fecha de vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Financiera, exceptuando las transacciones realizadas con títulos públicos emitidos por la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras. El Fondo se administraría a través de un convenio de fideicomiso que suscribirían las Bolsas de Valores, con una institución financiera debidamente autorizada para realizar dicha operación y que debía ser aprobada por la CNBS; además, el convenio debía estar suscrito a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El Convenio de Fideicomiso al que se refiere el Artículo 27, no fue suscrito por no haberse podido satisfacer las condiciones establecidas en el Artículo 27, inciso 2, del Decreto N° 148-99, incluyendo la negativa a la aceptación del fideicomiso de parte del sistema bancario.

El Artículo 27 mencionado en los párrafos anteriores, fue derogado mediante Decreto N° 151-2000 del 29 de diciembre de 2000. En este mismo Decreto se estableció que los recursos disponibles en el FOLIGA, obtenidos desde la fecha de su vigencia hasta la fecha de su derogatoria, debían ser utilizados con el propósito de pagar a las personas naturales o jurídicas de interés público sin fines de lucro que a la fecha no hubieran podido recuperar sus inversiones realizadas a través de Bolsas en empresas que afrontan dificultades de pago.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

En el año 2001, la Bolsa emitió cheques por el total de los recursos del FOLIGA, para pagar a los inversionistas bursátiles la cantidad de L3,534,205 y a empresas emisoras con base en demandas ejecutivas interpuestas, la cantidad de L4,724,342.

La CNBS mediante resoluciones N° 618/14-08-2001 y 717/25-09-2001 ordenó a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., reponer al FOLIGA la cantidad de L4,724,342, correspondientes a los valores devueltos a las compañías emisoras considerando que los recursos del Fondo de Liquidez y Garantía habían sido devueltos en forma indebida. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., por considerar que su actuación había estado basada en el marco estrictamente legal inició el proceso judicial correspondiente, solicitando la nulidad de las resoluciones de la CNBS N° 618/14-08-2001 y N° 717/25-09-2001, mediante recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo dictado en el año 2003, fue desfavorable para la Bolsa. Consecuentemente, se procedió a registrar el pasivo correspondiente a los Fondos FOLIGA y como cuentas por cobrar a las compañías emisoras el monto de L4,724,342.

Los Valores pendientes de pago fueron descargados del balance de la Bolsa mediante la compra de cheques certificados por un monto de L3,351,024.78, los cuales fueron cancelados, y con el producto de los mismos, 13 de marzo de 2009, se celebró un contrato con el Banco Continental, S.A., para administrar mediante un fideicomiso, los valores disponibles a favor de los inversionistas beneficiarios del FOLIGA, a fin de contar con la Administración eficiente y segura por parte del fiduciario de los Fondos Fideicomitados que constituye el Fondo de Liquidez y Garantía Administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. En julio de 2010, se trasladaron los fondos del fideicomiso al Fondo de Garantía administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., de acuerdo con la resolución SV No. 946/01-07-2010 de la CNBS.

NOTA 23. Hechos Posteriores a la Fecha de Balance

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros, la administración de la compañía modificó los Estados financieros para su presentación en base a NIIF, no estando en conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes Estado financieros.

El 20 de febrero de 2024, el Bufete Rivera – Gomez Cárdenas y Asociados informó que el Juzgado de Apelaciones de lo Civil emitió sentencia “Con lugar” para la demanda en contra de Autos y Motores de Honduras, S.A. por L74,847 y “Sin lugar” a la demanda en contra de Banco del País, S.A. por L2,635,005. Por lo que se deberán realizar los ajustes pertinentes para estos saldos.

NOTA 24. Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el Lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (USD) es regulado por el Banco

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Central de Honduras, según Resolución No. 139-4/2005 del Banco Central de Honduras del 22 de abril de 2005, contentiva del Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario, que establece que las personas naturales y jurídicas podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario, divisas en subasta pública que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Mediante Resolución No. 284-7/2011 del 21 de julio de 2011, el Banco Central de Honduras estableció las variables determinantes del precio de la divisa, la que será revisada semanalmente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de L 24.7746 y L24.7208 por USD 1.00, respectivamente.

NOTA 25. Diferencia entre las Normas Contables emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera

Como se menciona en la Nota 2, la CNBS requiere que las instituciones reguladas preparen sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Prudenciales emitidas por este ente regulador combinadas con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual es la base prevaleciente, y que se divulguen las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera. En cumplimiento de las regulaciones de la CNBS, a continuación, se describen las diferencias entre las Normas Prudenciales de la CNBS para la preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- a) Políticas de Gestión de Riesgos. - Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que divulgue en las notas a los Estados Financieros los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, entre ellos: Riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo de flujo de efectivo.
- b) Valor razonable de activos y pasivos financieros-Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se divulgue en los Estados Financieros el valor razonable de los activos y pasivos financieros.
- c) Clasificación de las inversiones. - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones sean clasificadas en valores para negociar, valores mantenidos hasta el vencimiento y valores disponibles para la venta.

NOTA 26. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Tomando en cuenta que durante el período de la auditoría se estableció por parte del ente regulador que la Bolsa de Valores de Valores y Casas de Bolsa mediante circular 037/2020; amplíen los plazos indicados en los resolutivos 1 y 2 de la resolución SPV No 422/25-09-2020 para que procedan a la adopción y aplicación efectiva del Marco Contable Basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales; estableciendo la adopción como fecha de emisión del balance de apertura el 1 de enero de 2020, y el período implementado que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

BOLSA CENTROAMERICANA DE VALORES, S.A. (BCV)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Mediante Circular SPV N° 7/2023 del 20 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Pensiones y Valores, informa a la Bolsa de Valores, Casas de Bolsa y Sociedades Clasificadoras de Riesgo, que se ha considerado conveniente discontinuar la remisión de la información financiera en paralelo a partir de las cifras que corresponden al cierre contable de enero de 2024.

NOTA 27. Cambios en la Presentación de los Estados Financieros 2022

La presentación del “Estado de Situación Financiera”, “Estado de Resultados” y “Estado de Flujos de Efectivo” y sus notas relacionadas han sido modificadas para que sean consistentes con las notas mínimas a los Estados Financieros aplicables a la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV) y permitir que sean elaborados de conformidad a lo establecido en la Resolución SPV N° 422/25-09-2020 del 25 de octubre de 2020, contentiva del marco contable basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicables a las instituciones participantes del mercado de valores. Estas modificaciones no afectan la integridad de la información reportada al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

En ciertas instancias, estas modificaciones resultan en cambios en la presentación de los montos comparativos. Ciertas cifras del año anterior han sido re - expresadas para que sean comparativas contra las cifras del año actual.

NOTA 28. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con las Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A. (BCV), con fecha 18 de enero del 2024.
